



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

- Formular y operar los programas y acciones orientadas a atender las necesidades que en materia de salud solicite la población interna en las unidades médicas en Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley.
- Apoyar a las unidades médicas en Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley, para la elaboración y ejecución de su programa de trabajo y en el desarrollo de las acciones que se requieren para su implantación y adecuada operación.
- Participar en la elaboración y actualización del cuadro institucional de medicamentos y de material de curación requerido en las unidades médicas en Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley.
- Desarrollar los mecanismos de coordinación con las instancias administrativas de los Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley, para proporcionar oportuna y adecuadamente los servicios médicos requeridos por la población reclusa.
- Detectar los requerimientos de capacitación del personal médico, paramédico y de apoyo en las unidades médicas en Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley, para la elaboración del programa general de actualización de recursos humanos.
- Supervisar la operación y funcionamiento de los servicios de atención médica en las unidades médicas de la Secretaría de Salud en Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley, a fin de proporcionar los apoyos técnicos que requieran para el mejoramiento de los servicios.
- Supervisar el apego normativo de los comités técnicos de las unidades médicas en Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley, vigilando la correcta utilización y optimización de recursos.
- Supervisar y controlar la ejecución de los programas de atención médica que se realizan en las unidades médicas en Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley, atendiendo el marco jurídico y

normativo aplicable.

- Difundir y vigilar la aplicación de la normatividad para la prestación de servicios médicos en las unidades médicas en Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley.
- Instrumentar y supervisar la aplicación de los lineamientos de coordinación entre las unidades médicas de la Secretaría de Salud para la atención que requiera la población privada de la libertad Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley.
- Realizar las acciones necesarias para recabar, analizar, respaldar y proteger la información generada en las unidades médicas en Reclusorios, Centros de Readaptación, Reinserción y Rehabilitación Social, Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley del Gobierno del Distrito Federal, a fin de elaborar y emitir los informes necesarios para la toma de decisiones.